



**PERÚ**

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

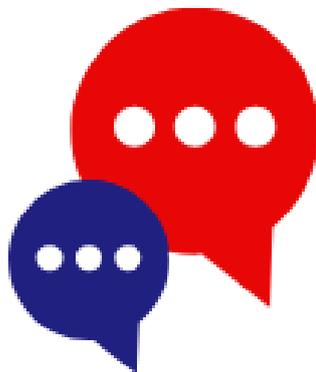
Viceministerio de  
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional  
para el Bienestar Familiar  
INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

# **PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2025**

## **PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR - INABIF**



**Comunicación  
Interna - URH  
INABIF**

**SUBUNIDAD DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**



## INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
II.	ASPECTOS GENERALES-----	2
	2.1 Lineamientos Institucionales	
	2.2 Marco Normativo	
III.	MARCO ESTRATÉGICO.....	3
	3.1 Acción Estratégica	
	3.2 Objetivo General	
	3.3 Objetivos Estratégicos	
IV.	ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	4
V.	JUSTIFICACIÓN.....	5
VI.	PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA.....	5
VII.	CANALES DE COMUNICACIÓN .....	5
VIII.	FORMATO.....	6
IX.	EVALUACIÓN.....	7
X.	RESPONSABILIDADES.....	7
XI.	CONSIDERACIONES.....	8
XII.	RECURSOS.....	8
XIII.	PRESUPUESTO.....	8
XIV.	EQUIPO A CARGO.....	8
XV.	ANEXOS.....	8



## I. INTRODUCCIÓN

El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar, a través de la Unidad de Recursos Humanos - Subunidad de Desarrollo del Talento Humano, a efectos de propiciar la integración y compromiso en los/las servidores/as, fortalecer el cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar información sobre la cultura organizacional de la entidad, elabora el Plan de Comunicación Interna 2025 del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF, en adelante el Plan de Comunicación Interna, en el marco de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 151-2017-SERVIR-PE que aprueba la "Guía para la Gestión del Proceso de Comunicación Interna" del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, se aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la gestión del Sistema Administrativo de Recursos Humanos en las entidades públicas", la cual prevé a la Comunicación Interna como un proceso del Subsistema de Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales.



La gestión del proceso de Comunicación Interna permite a las entidades públicas informar, motivar e inculcar a sus servidores/as civiles la cultura organizacional; y de esa manera, potenciar el compromiso y su sentimiento de pertenencia, a fin de retener el talento humano.

La Comunicación Interna se refiere a mensajes/acciones que se realizan dentro de la entidad, las mismas que se difunden a los/las servidores/as que la conforman, a través de los canales (tradicionales y digitales) de comunicación institucional.



El Plan de Comunicación Interna—constituye una herramienta de gestión que busca difundir mensajes/acciones al personal generando la retroalimentación mutua e interacción entre el personal con sus superiores jerárquicos y la alta dirección. Esta comunicación debe ser bidireccional, ya que permite comunicar y recibir respuesta; asimismo fortalece los canales de comunicación existentes y mejoran su uso.

## II. ASPECTOS GENERALES

### 2.1 Lineamientos Institucionales

El INABIF es una Unidad Ejecutora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, con autonomía administrativa, funcional y técnica en el marco de las normas vigentes. Asimismo, depende del Despacho Viceministerial de Poblaciones Vulnerables.

Su finalidad es contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas, adolescentes en situación de abandono, y propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.

El Plan de Comunicación Interna está alineado al Plan Estratégico Institucional 2025 - 2030 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado con Resolución Ministerial N° 024-2025-MIMP, en el cual se establece el Objetivo Estratégico Institucional **OEI.06 Fortalecer la modernización de la gestión institucional** que se vincula a la Acción Estratégica Institucional **AEI.06.03 Sistema de evaluación de desempeño para el personal implementado en el MIMP**, el que se articula específicamente con los propósitos que persigue el Plan de Comunicación Interna enfocado a los/las servidores/as.

El Plan de Comunicación Interna se ha considerado el Manual de Operaciones del INABIF aprobado mediante Resolución Ministerial N° 023-2025-MIMP, en el que establece el **proceso S01.20 Comunicación Interna siendo el producto el Plan de Comunicación Interna aprobado y su respectivo informe del cumplimiento del Plan de Comunicación Interna.**

### 2.2 Marco Normativo

- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública modificada por la Ley N° 28496.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 030-2002-PCM.
- Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM.



- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la gestión del Sistema Administrativo de Recursos Humanos en las entidades públicas".
- Decreto Supremo N° 092-2017-PCM, aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 151-2017-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la Gestión del Proceso de Comunicación Interna" del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Resolución Ministerial N° 306-2024-MIMP, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 055, del 27 de julio de 2021, aprueba el "Reglamento Interno de los/las Servidores/as Civiles – RIS del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF" y sus modificatorias.
- Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 056 del 23 de junio de 2022, aprueba la actualización del "Mapa de Procesos del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF", con sus respectivos diagramas y fichas técnicas.
- Resolución Ministerial N° 024-2025-MIMP, aprueba el Plan Estratégico Institucional 2025-2030 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Resolución Ministerial N° D000189-2025-MIMP-DM, aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 Actualizado Versión 1 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Resolución Ministerial N° 023-2025-MIMP, aprueba el Manual de Operaciones del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000045-2025-INABIF/DE, aprueba el Programa de Integridad 2025 del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF.

### III. MARCO ESTRATÉGICO

#### 3.1 Acción Estratégica

La Unidad de Recursos Humanos - URH es la unidad de apoyo dependiente de la Dirección Ejecutiva, responsable de planear, ejecutar, supervisar y controlar los procesos técnicos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, de acuerdo con el marco normativo que corresponde.

Son subunidades de la URH: a) Subunidad de Administración de Recursos Humanos - SUARH; y b) Subunidad de Desarrollo del Talento Humano - SUDTH.

Para lograr el cumplimiento de los/las mensajes/acciones programados en el Plan de Comunicación Interna, es necesario generar las siguientes estrategias:

- Realizar coordinaciones con las Subunidades de la URH respecto a la emisión de los/las mensajes/acciones, a fin de validar el contenido para su oportuna



difusión, verificando que todos los aspectos de la comunicación guarden relación con los objetivos establecidos en el presente plan.

- Realizar el seguimiento constante de cada mensaje/actividad propuesta, mediante coordinaciones u otras acciones.
- Trabajar de manera conjunta y oportuna con la Unidad de Comunicación e Imagen - UCIM, para el apoyo en el diseño del contenido gráfico y/o multimedia, de ser el caso.
- Sensibilizar a los/las servidores/as del INABIF para lograr su participación en las acciones que se encuentren programadas en el presente Plan.
- Afirmar el respeto a la diversidad cultural, el derecho a la identidad, la conservación y difusión de tradiciones y expresiones propias. Así como, promover las políticas sectoriales y multisectoriales de igualdad de género y erradicación de estereotipos de género, entre otros.

### 3.2 Objetivo General

Optimizar el proceso de Comunicación Interna mediante el uso y fortalecimiento de los canales de difusión a disposición, permitiendo así que los mensajes lleguen oportunamente a todos los/las servidores/as del INABIF, a efectos de promover el clima laboral y la cultura organizacional para el logro de los objetivos institucionales.

### 3.3 Objetivos Específicos

- Promover la comunicación activa, considerando el enfoque de género y el uso de un lenguaje inclusivo, entre el INABIF y sus servidores/as a nivel nacional, a través de los canales de comunicación interna (tradicionales y digitales).
- Promover un buen clima laboral mediante el conocimiento y convocatoria a la participación de los/las servidores/as en las acciones de la URH, mediante la difusión de la información de Comunicación Interna.
- Contribuir a la mejora de la cultura institucional, impulsando la identificación de los/las servidores/as con los valores y propósito institucional.
- Hacer de conocimiento las fechas emblemáticas (relacionadas a los objetivos y finalidad del sector) nacionales e internacionales, a través de la difusión de piezas gráficas, videos y/o similares.
- Diseñar y desarrollar campañas de sensibilización sobre políticas sectoriales como: INABIF es integridad, igualdad de género, erradicación de estereotipos de género, prevención del hostigamiento sexual laboral, entre otros.

## IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Plan de Comunicación Interna comprende la difusión de mensajes/acciones dirigidos a los/las servidores/as, a nivel nacional, sin distinción de sus regímenes laborales o contractuales al que pertenezcan.



Al 26 de mayo de 2025, el INABIF cuenta con 2213 servidores/as civiles en los regímenes laborales detallados a continuación:

Régimen laboral	Total
Decreto Legislativo N° 1057 - CAS	1937
Decreto Legislativo N° 276	7
Decreto Legislativo N° 728	269
<b>Total general</b>	<b>2213</b>

### V. JUSTIFICACIÓN

Fortalecer el proceso de Comunicación Interna y establecer una pauta de difusión de los/las mensajes/acciones de la URH, mediante una estrategia de comunicación eficaz que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, promover un buen clima laboral y fortalecer la cultura organizacional que refuerce el compromiso e identificación de los/las servidores/as con los valores y la finalidad del INABIF.

De esta forma, el Plan de Comunicación Interna se enmarca en los mecanismos y herramientas que mejoren los procesos de la URH.

### VI. PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA

El Plan de Comunicación Interna es el documento que comprende las líneas de acción para la implementación de los/las mensajes/acciones de la URH en el presente año, alineado al planeamiento estratégico y operativo del INABIF.

Para el año 2025 se han considerado los/las mensajes/acciones señalados en el Anexo N° 1 que forma parte integrante del presente Plan.

### VII. CANALES DE COMUNICACIÓN

El proceso de Comunicación Interna se efectúa en su mayoría, de manera virtual. Para lo cual, con el objetivo de cumplir con los/las mensajes/acciones propuestos para el año 2025, se detallan los canales de comunicación interna a utilizar:

- **Correo electrónico institucional**  
Medio de difusión institucional masivo (digital). Es el medio más recomendable, formal y seguro para difundir mensajes y/o información a los/las servidores/as del INABIF. El correo institucional de difusión de la URH es: [suph.comunicacioninterna@inabif.gob.pe](mailto:suph.comunicacioninterna@inabif.gob.pe), el cual se mantiene por posicionamiento institucional.



- **Intranet**  
Red electrónica interna (plataforma digital privada) de la institución. Solo los/las servidores/as del INABIF tienen acceso a ella mediante un usuario y clave de acceso. El link del Intranet del INABIF es: <https://srvapp01.inabif.gob.pe:8443/intranet/#/>
  
- **Vitrina informativa**  
Es un medio de información (tradicional) formado por textos e ilustraciones, colocados sobre un soporte en el cual se tratan uno o varios temas y permite conocer los sucesos o acontecimientos de actualidad reciente y permanente. La URH cuenta con una vitrina informativa ubicada en el hall de la sede central del INABIF; mientras que en los centros se ubican en las oficinas administrativas o al ingreso del recinto.
  
- **WhatsApp**  
Canal de comunicación (digital) en tiempo real entre dos o más personas (directo o grupal), conocido como mensajería instantánea. **Es una aplicación gratuita**, mediante la cual se difunde información para generar cercanía e inmediatez en la comunicación. Se han creado dos grupos de servidores del INABIF en Whatsapp: a) Comunicación Interna - URH (los/las servidores/as de sede central y nivel nacional) y b) Comunicación Interna - URH Sede Central (agrupa solo a los/las servidores/as de la sede central).
  
- **Web institucional**  
Es el sitio web que ofrece información sobre una institución pública o privada. Las entidades públicas se rigen por un formato estándar, en el que se publica información sobre trámites, servicios, normas y más. Este tiene una sección de "Noticias" que es administrada por la Unidad de Comunicación e Imagen - UCIM, a la que se solicita el apoyo para la publicación de notas de prensa sobre acciones de la URH en beneficio del personal. La dirección de esta sección es: <https://www.gob.pe/institucion/inabif/noticias>.

## VIII. FORMATO

Los canales de comunicación interna, previamente presentados, son utilizados para difundir a los/las servidores/as de la entidad los/las mensajes/acciones estructurados en los siguientes formatos:

- **Avisos/Flyers**  
Pieza gráfica que incluye los logos oficiales de la entidad y del gobierno. Su finalidad es comunicar de forma gráfica las informaciones que benefician a los/las servidores/as. De acuerdo al tipo de información que se desee brindar, se establecen diseños definidos que estandaricen las comunicaciones y generen identificación en sus receptores.



- **Comunicados**

Pieza gráfica que incluye los logos oficiales de la entidad y del gobierno. Su finalidad es informar sobre novedades, cambios, o situaciones que requieren atención o acción inmediata por parte de los/las servidores/as de la entidad.

- **Documentos**

Información en formato PDF, Word y/o Excel que permite la difusión de directivas, formatos de inscripción, collage de fotos, entre otros. Estos documentos van anexados y/o vinculados a los avisos/*flyers*, comunicados, según corresponda.

- **Videos**

Pieza audiovisual (video y audio) que incluye los logos oficiales de la entidad y del gobierno. Permite la difusión de información en beneficio de los/las servidores/as.

## IX. EVALUACIÓN

La URH, a través de la Subunidad de Desarrollo del Talento Humano, es la responsable de realizar el seguimiento permanente en la ejecución del presente Plan; asimismo, está a cargo de la evaluación del mismo.

Para tal efecto, se elabora un informe (febrero de 2026) que evidencie los/las mensajes/acciones (programados en el Anexo N° 2) cumplidos en el año 2025.

Para facilitar el seguimiento y evaluación del plan se establece la relación del Anexo N° 1: Matriz de programación de mensajes/acciones para el Plan de Comunicación Interna 2025 con el Anexo N° 2: Mensaje/acciones de las Subunidades de la URH, detallado en el Anexo N° 3.

Del mismo modo, se realiza una encuesta de diagnóstico de comunicación interna del INABIF dirigida a los/las servidores/as civiles (entre enero y febrero de 2026), utilizando el instrumento de encuesta de diagnóstico, a fin de implementar mejoras, y continuar reforzando lo positivo.

## X. RESPONSABILIDADES

10.1 La URH con el apoyo de la Subunidad de Desarrollo del Talento Humano, está a cargo de la coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación del presente Plan.

10.2 La Subunidad de Desarrollo del Talento Humano es responsable de la actualización de las necesidades comunicacionales, generando modificaciones (de contenidos o mensajes claves o canales de comunicación interna, entre otros) a efectos de dinamizar el proceso de comunicación y generar impacto entre los/las servidores/as.



## **XI. CONSIDERACIONES**

11.1 En adición al contenido del presente Plan, se atienden requerimientos de difusión de otras Unidades o Subunidades del INABIF o entidades públicas en beneficio de los/las servidores/as a nivel nacional.

11.2 El Plan de Comunicación Interna contiene los/las mensajes/acciones de comunicación interna a desarrollarse en el periodo comprendido, entre la fecha de vigencia de la Resolución que aprueba el presente Plan al 31 de diciembre de 2025.

## **XII. RECURSOS**

Para ejecutar el Plan de Comunicación Interna es necesario contar con los siguientes recursos materiales y humanos.

### **12.1 Recursos Materiales**

Están referidos a los materiales con los que debe contar el INABIF para poder ejecutar los/las mensajes/acciones previstos, las mismas que están detalladas en el presente Plan.

- Equipos electrónicos, internet, mensajería instantánea, correo institucional
- Materiales de oficina.

### **12.2 Recursos Humanos**

Están referidos a las personas que forman parte del proceso de aprobación, implementación y ejecución de los/las mensajes/acciones señaladas, liderados por Comunicación Interna - Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.

- Profesional/Especialista.

## **XIII. PRESUPUESTO**

El Plan de Comunicación Interna no irroga gastos al presupuesto institucional para su implementación, se sustenta en las diferentes coordinaciones con las subunidades de la URH.

## **XIV. EQUIPO A CARGO**

Comunicación Interna - Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.

## **XV. ANEXOS**



**PERÚ**

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

### Anexo N° 1.

#### Matriz de programación de mensajes/acciones para el Plan de Comunicación Interna 2025

Mensajes/Acciones	Programación							Total anual	Presupuesto
	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
1. Elaborar y difundir a través de los canales de comunicación interna los/las mensajes/acciones (diversos formatos) de la Unidad de Recursos Humanos del INABIF.	8	8	8	8	8	8	8	56	Sin costo
2. Elaborar y difundir notas de prensa y/o comunicados institucionales sobre las acciones y/o logros de la Unidad de Recursos Humanos.	2	2	2	2	2	2	2	14	Sin costo
3. Realizar la difusión de fechas emblemáticas (Anexo N° 4) que fortalezcan nuestro conocimiento general de hechos relevantes a nivel nacional e internacional, relacionadas a los objetivos del Sector.	3	1	1	3	2	2	1	13	Sin costo
4. Realizar acciones de sensibilización e informativas (campañas) que identifiquen a nuestro personal con	1			1		1		4	Sin costo
					1				



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de  
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional  
para el Bienestar Familiar  
INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

problemáticas sociales, como la desigualdad de oportunidades; la relación laboral y familiar; el hostigamiento laboral sexual; Integridad y Ética Pública; uso del lenguaje inclusivo, entre otros.			
---	--	--	--



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## Anexo N° 2

### Mensaje/acciones de las Subunidades de la URH

Mensaje/acciones de las Subunidades de la URH							
Asunto/Dimensión	Nombre de la Comunicación	Objetivos	Emisor	Audiencia	Mensajes claves	Canal	Frecuencia
Plan Sectorial Bienal de Igualdad de Género 2024 - 2025	Campaña de prevención del hostigamiento sexual laboral.	-Sensibilizar a los/las servidores/as sobre la prevención del hostigamiento sexual en los espacios de trabajo.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	<p>"Si eres testigo o víctima de hostigamiento sexual, denúncialo".</p> <p>"El hostigamiento sexual es violencia y afecta la integridad de la persona que lo sufre".</p> <p>"Conoce las diferentes situaciones que pueden calificarse como hostigamiento sexual en el trabajo".</p> <p>"El hostigamiento sexual es una falta administrativa muy grave y un delito".</p>	<p>Correo Electrónico</p> <p>Intranet</p> <p>Vitrina informativa</p> <p>Whatsapp</p>	Junio - Julio
	Campaña de Lenguaje Inclusivo "Si no me nombras, no existo".	-Sensibilizar a los/las servidores/as sobre el uso del lenguaje inclusivo en las entidades públicas.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	<p>"Si no me nombras, no existo".</p>	<p>Correo Electrónico</p> <p>Intranet</p> <p>Vitrina informativa</p> <p>Whatsapp</p>	Agosto - setiembre



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Campaña Conciliación de la vida laboral con la familiar y roles de género.	-Sensibilizar a los/las servidores/as sobre la igualdad de género y la distribución de responsabilidades familiares y domésticas de manera equilibrada.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"En casa todas y todos realizamos las tareas domésticas".	Correo Electrónico Intranet Vitrina informativa Whatsapp	Octubre - noviembre
<b>Gestión del Rendimiento</b>	Gestión del Rendimiento Ciclo 2025.	-Sensibilizar sobre la importancia y beneficios de la implementación de Gestión del Rendimiento.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Participantes (servidores/as del INABIF) del Ciclo GDR 2025.	"Mi desempeño en Acción". "¿Sabes qué es la gestión del rendimiento?".	Correo electrónico	Anual
		-Informar sobre las diversas etapas y desarrollo de las actividades planificadas según cronograma institucional.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Participantes (servidores/as del INABIF) del Ciclo GDR 2025.	"Conoce la etapa de ...". "Participa en los talleres de Gestión del Rendimiento".	Correo electrónico	Anual
<b>Gestión de la Capacitación</b>	Plan de Desarrollo de las Personas 2025 (PDP).	- Sensibilizar sobre los compromisos y penalidades que asumen los/las beneficiarios/as de capacitación.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Conoce los compromisos y penalidades que asumes como beneficiario/a de capacitación".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

		- Informar sobre los niveles de evaluación del PDP 2025.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Conoce qué es nivel de evaluación reacción/aprendizaje/aplicación y cuáles son sus herramientas". "Conoce las capacitaciones evaluadas a nivel aplicación".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
		-Informar sobre la ejecución de capacitaciones transversales para el fortalecimiento del servicio civil del PDP 2025.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Inscríbete a ...". "Participa en...".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
<b>Integridad, Ética y Lucha contra Corrupción</b>	En qué consiste la Integridad y Ética Pública.	-Informar sobre la importancia de la integridad y ética pública, aplicado al trabajo en el Estado.	Oficial de Integridad - Unidad de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"¿Sabes qué es la integridad y ética pública?".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Integridad Pública.	-Dar a conocer diversos temas de integridad pública que acontecen en el país. -Atribuciones y responsabilidades de la Oficina de Integridad.	Oficial de Integridad - Unidad de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"¿Por que es importante la integridad pública?". "¿Conoces las funciones del Oficial de Integridad?".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Canales de denuncia de actos de corrupción.	-Dar a conocer los canales de denuncia ante un acto de corrupción.	Oficial de Integridad - Unidad de Recursos Humanos.	de - de	Servidores/as del INABIF.	"¿Conoces los canales de denuncia ante un posible acto de corrupción?".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Medidas de protección y denuncias de mala fe.	-Dar a conocer los tipos de medidas de protección que se brindan al denunciante o testigo de un posible acto de corrupción.	Oficial de Integridad - Unidad de Recursos Humanos.	de - de	Servidores/as del INABIF.	"Conoce cómo protegerte si denuncias un acto de corrupción". "¿Qué es una denuncia de mala fe?".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Declaración Jurada de Intereses.	-Informar sobre qué es la Declaración Jurada de Intereses y quiénes están obligados/os a declarar.	Oficial de Integridad - Unidad de Recursos Humanos.	de - de	Servidores/as del INABIF.	"¿Quién debe presentar la Declaración Jurada de Intereses?". "¿En qué periodo y oportunidad se debe presentar la Declaración Jurada de Intereses?".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	No recepción de regalos, dádivas u obsequios.	-Promover la transparencia en el ejercicio de la función pública. -Dar a conocer la Ley Marco del Empleo Público.	Oficial de Integridad - Unidad de Recursos Humanos.	de - de	Servidores/as del INABIF.	"Está prohibido recibir dádivas, promesas, donativos o retribuciones de terceros para realizar u omitir actos del servicio".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Conflicto de intereses.	-Formar valores en el ejercicio de la función pública.	Oficial de Integridad - Unidad de Recursos Humanos.	de - de	Servidores/as del INABIF.	"¿Qué es el Conflicto de Intereses?".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual

**PERÚ**Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones VulnerablesViceministerio de  
Poblaciones VulnerablesPrograma Integral Nacional  
para el Bienestar Familiar  
INABIF"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Código de Ética.	-Dar a conocer el Código de Ética del INABIF y su importancia.	Oficial de Integridad Unidad Recursos Humanos.	de - de	Servidores/as del INABIF.	"La Importancia de conocer el Código de Ética del INABIF".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Guía de Evaluación de la Implementación del Modelo de Integridad.	-Informar sobre el nivel de implementación de herramientas y mecanismos que promueven la integridad pública en el INABIF.	Oficial de Integridad Unidad Recursos Humanos.	de - de	Servidores/as del INABIF.	"Reporte del nivel de avance de la implementación del modelo de integridad en el INABIF".	Web institucional	Anual
	Día Internacional contra la Corrupción.	-Fortalecer la importancia de la lucha contra la corrupción en el servicio del Estado.	Oficial de Integridad Unidad Recursos Humanos.	de - de	Servidores/as del INABIF.	"Para vivir en un país más confiable, honesto y justo trabajemos de la mano por un Perú íntegro".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Diciembre
<b>Bienestar Personal del</b>	Aniversario del INABIF.	-Conmemorar el aniversario del INABIF.	Subunidad de Desarrollo Talento Humano.	de del	Servidores/as del INABIF.	"INABIF, 86 años".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Junio
	Fiestas Patrias.	-Conmemorar la independencia del Perú a través de mensajes que resalten el amor a la patria.	Subunidad de Desarrollo Talento Humano.	de del	Servidores/as del INABIF.	"Celebremos al Perú en el mes patrio". "Participa en los concursos por el mes patrio".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Julio



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Día Mundial de la Salud Mental.	-Informar sobre la prevención de la salud mental en la población. Signos de alerta y tratamiento.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Tu salud mental es importante". "Estos son los signos de alerta".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Octubre
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	-Recordar la importancia de este día y las líneas de ayuda para casos de violencia de la población vulnerable.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Si eres víctima o testigo de violencia, llama a la Línea 100".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Noviembre
Navidad y Año Nuevo.	-Celebrar el nacimiento de Jesús y la llegada de un nuevo año.  -Promover la participación de los/las servidores/as en las actividades.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Feliz Navidad". "Feliz Año Nuevo".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Diciembre
Ejecución de actividades de bienestar.	-Promover la participación de el/la servidor/a en actividades de bienestar social.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Tu participación es importante...". "Es tu oportunidad de participar".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Saludos de cumpleaños.	-Fomentar un buen clima laboral al motivar el saludo de onomásticos del personal del INABIF, a nivel nacional.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"La familia INABIF recibe con mucha alegría tu cumpleaños. Te deseamos un día lleno de felicidad junto a tus seres queridos. Gracias por tu empeño y compromiso con nuestra población vulnerable".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Condolencias.	-Comunicar a los/las servidores/as sobre el fallecimiento del personal o del familiar directo de los/las servidores/as del INABIF.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"La Familia INABIF te acompaña en este momento".	Correo electrónico	Anual
<b>Comunicación Interna</b>	Logros de la URH.	-Comunicar las acciones y logros de la Unidad de Recursos Humanos en diversos procesos que benefician a los/las servidores/as.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"La Unidad de Recursos Humanos organizó/logró...".  "Estas son las acciones de la Unidad de Recursos Humanos".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp Web institucional	Anual
	Comunicados.	-Informar sobre novedades, cambios, o situaciones que requieren atención o acción inmediata por parte de los/las servidores/as de la entidad.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Comunicado N° XXX-2025" (numeración correlativa).	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Avisos utilitarios /interés social.	-Informar sobre temas relevantes que aporten a la vida diaria de los/las servidores/as.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"¿Sabías qué?". "Conoce más sobre...".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Fechas emblemáticas (Anexo N° 4).	-Recordar a los/las servidores/as del INABIF sobre la conmemoración de fechas emblemáticas relacionadas al trabajo en el INABIF.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Hoy es el día de...".	Correo Electrónico	Anual
	Gimnasia Laboral.	-Promover el bienestar físico y mental de los/las servidores/as.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Tómame una pausa activa".	Correo Electrónico Whatsapp	Anual
	Feria itinerante.	-Invitar a los/las servidores/as a realizar compras de productos elaborados o cosechados por productores/as peruanos.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Participa en la feria itinerante".	Correo Electrónico Whatsapp	Anual
<b>Clima y Cultura organizacional</b>	Actividades de Clima y Cultura Organizacional.	- Promover el buen clima laboral y la cultura de la institución.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Familia INABIF...".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Documentos de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).	-Dar a conocer los documentos oficiales por los que se rigen las acciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Conoce sobre las acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Prevención en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	-Fomentar un entorno laboral seguro, dando a conocer las medidas preventivas en materia de seguridad y salud en el trabajo, para prevenir accidentes y lesiones.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Al bajar y subir las escaleras...". "Toma precauciones...".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
<b>Salud ocupacional</b>	Prevención y cuidado de la salud física y mental y atención integral.	-Brindar información sobre la prevención de enfermedades o el cuidado que se debe tener ante enfermedades crónicas. -Brindar consejos para la mejora del bienestar emocional o salud mental y técnicas de relajación.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Te brindamos algunos consejos para mejorar...". "Participa de la charla sobre...".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Campañas y Jornadas de Salud.	-Impulsar la participación de los/las servidores/as en las campañas de salud.	Subunidad de Desarrollo del Talento Humano.	Servidores/as del INABIF.	"Participa en la campaña de salud". "INABIF te Cuida".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
Gestión del Empleo	Convocatorias CAS.	-Dar a conocer a los/las servidores/as del INABIF sobre los procesos de convocatorias de contratos administrativos de servicios (CAS).	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"INABIF ofrece plazas laborales".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Declaración Jurada (DJ) de Ingresos Bienes y Rentas.	-Difundir la obligación y los plazos de presentación de la DJ de Ingresos Bienes y Rentas de la de la Contraloría General de la República.	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"Conoce el procedimiento para llenar el formulario virtual de la DJ de Ingresos Bienes y Rentas". "¿Quiénes están obligado a remitir la DJ de Ingresos de Bienes y Rentas?".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Inducción.	-Integrar a los/las nuevos/as servidores/as a su nuevo ambiente de trabajo. -Transmitir los valores, el RIS, políticas y normas del INABIF.	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"El INABIF dio la bienvenida a los/las nuevos/as servidores/as".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp Web institucional	Anual



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

<b>Gestión de la Compensación</b>	Aporte solidario.	-Informar sobre el descuento (aporte solidario) de el/la servidor/a por cierre del convenio colectivo.	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"Aporte solidario por cierre de convenio colectivo".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Segundo semestre del año
	Reporte de asistencia.	-Lograr que los/las servidores/as registren a tiempo sus papeletas electrónicas.	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"Recuerda registrar a tiempo tu papeleta electrónica".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
		-Dar a conocer los días no laborables compensables y el procedimiento de recuperación de horas.	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"Compensa tus horas".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
		-Dar a conocer la importancia de las marcaciones de asistencia dentro del horario laboral.	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"Marca tu asistencia". "El horario de ingreso es a las 8 a.m. y el de salida a las 4:30 p.m.".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
		-Informar sobre el control de asistencia mensual de las/los servidores/as.	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"Recuerda remitir tu control de asistencia mensual".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Suspensión de Renta de Cuarta Categoría.	-Informar que los/las servidores/as CAS presenten a tiempo el formulario de suspensión de renta de cuarta categoría.	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"Servidoras/es CAS recuerden presentar el formulario de suspensión de renta de cuarta categoría".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Segundo semestre del año
Evaluación de préstamos por convenio.	-Informar a los/las servidores/as CAS la cantidad que les será descontada en su remuneración mensual.	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"Conoce sobre la evaluación de capacidad de endeudamiento".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
Cambio de régimen pensionario.	- Comunicar a los/las servidores/as que realizaron cambio pensionario, que deben informar dicha acción.	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"En el caso de haber efectuado algún cambio pensionario, deben informarlo a la Unidad de Recursos Humanos".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
Compensación por tiempo de servicios (CTS).	-Comunicar a los/las servidores/as CAP que deben informar sobre el cambio de entidad bancaria de su CTS.	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"Importante para el pago de la compensación por tiempo de servicios...".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Segundo semestre del año
Gratificación.	-Comunicar a los/las servidores/as CAP sobre el pago de la gratificación.	Subunidad de Administración de Recursos Humanos.	Servidores/as del INABIF.	"Importante para el pago de la gratificación...".	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual

Frecuencia **Anual**: Los/las mensajes/acciones se difunden una vez al mes como mínimo; mensual o bimensual, de acuerdo a la necesidad informativa.



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

### Anexo N° 3

Relación del Anexo N° 1: Matriz de programación de los/las mensajes/acciones para el Plan de Comunicación Interna 2025 con el Anexo N° 2 Mensaje/acciones de las Subunidades de la URH

Actividades/Acciones (Anexo N° 1)	Anexo N° 2			
	Nombre de la Comunicación	Objetivos	Canal	Frecuencia
1. Elaborar y difundir a través de los canales de comunicación interna los/las mensajes/acciones (diversos formatos) de la Unidad de Recursos Humanos del INABIF.	Gestión del Rendimiento 2025.	-Sensibilizar sobre la importancia y beneficios de la implementación de Gestión del Rendimiento.	Correo electrónico	Anual
		-Informar sobre las diversas etapas y desarrollo de las actividades planificadas según cronograma institucional.		
	Plan de Desarrollo de las Personas 2025 (PDP).	-Sensibilizar sobre los compromisos y penalidades que asumen los/las beneficiarios/as de capacitación.	Correo Electrónico	Anual
		-Informar sobre la ejecución de capacitaciones transversales para el fortalecimiento del servicio civil del PDP 2025.	Intranet	
		- Informar sobre los niveles de evaluación del PDP 2025.	Whatsapp	



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Ejecución de actividades de bienestar.	-Promover la participación de los/las servidores/as en actividades de bienestar social.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	
	Saludos de cumpleaños.	-Fomentar un buen clima laboral al motivar el saludo de onomásticos del personal del INABIF, a nivel nacional.	Correo Electrónico	Anual
	Condolencias.	-Comunicar a los/las servidores/as sobre el fallecimiento del personal o del familiar directo de los/las servidores/as del INABIF.	Correo Electrónico	Anual
	Avisos utilitarios /interés social.	-Informar sobre temas relevantes que aporten a la vida diaria de los/las servidores/as.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Gimnasia Laboral.	-Promover el bienestar físico y mental de los/las servidores/as.	Correo Electrónico Whatsapp	Anual
	Feria itinerante	-Invitar a los/las servidores/as a realizar compras de productos elaborados o cosechados por productores/as peruanos.	Correo Electrónico Whatsapp	Anual
	Actividades de Clima y Cultura Organizacional.	- Promover el buen clima laboral y la cultura de la institución.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Documentos de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).	-Dar a conocer los documentos oficiales por los que se rigen las acciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Prevención en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	-Fomentar un entorno laboral seguro, dando a conocer las medidas preventivas en materia de seguridad y salud en el trabajo, para prevenir accidentes y lesiones.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Prevención y cuidado de la salud física y mental y atención integral.	-Brindar información sobre la prevención de enfermedades o el cuidado que se debe tener ante enfermedades crónicas.  -Brindar consejos para la mejora del bienestar emocional o salud mental y técnicas de relajación.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Campañas y Jornadas de Salud.	-Impulsar la participación de los/las servidores/as en las campañas de salud.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Convocatorias CAS.	-Dar a conocer a los/las servidores/as del INABIF sobre los procesos de convocatorias de contratos administrativos de servicios (CAS).	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Declaración Jurada (DJ) de Ingresos Bienes y Rentas.	-Difundir la obligación y los plazos de presentación de la DJ de Ingresos Bienes y Rentas de la	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

		Contraloría General de la República.		
	Inducción.	-Integrar a los/las nuevos/as servidores/as a su nuevo ambiente de trabajo.  -Transmitir los valores, el RIS, políticas y normas del INABIF.	Correo Electrónico  Intranet  Whatsapp	Anual
	Aporte solidario.	-Informar sobre el descuento (aporte solidario) de el/la servidor/a por cierre del convenio colectivo.	Correo Electrónico  Intranet  Whatsapp	Segundo semestre del año
	Reporte de asistencia.	-Lograr que los/las servidores/as registren a tiempo sus papeletas electrónicas.	Correo Electrónico  Intranet  Whatsapp	Mensual
		-Dar a conocer los días no laborables compensables y el procedimiento de recuperación de horas.	Correo Electrónico  Intranet  Whatsapp	Anual
		-Dar a conocer la importancia de las marcaciones de asistencia dentro del horario laboral.	Correo Electrónico  Intranet  Whatsapp	Mensual
		-Informar sobre el control de asistencia mensual de los/las servidores/as.	Correo Electrónico  Intranet  Whatsapp	Mensual



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Suspensión de Renta de Cuarta Categoría.	-Informar que los/las servidores/as CAS presenten a tiempo el formulario de suspensión de renta de cuarta categoría.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Segundo semestre del año
	Evaluación de préstamos por convenio.	-Informar a los/las servidores/as CAS la cantidad que les será descontada de su remuneración mensual.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Cambio de régimen pensionario.	-Comunicar a los/las servidores/as que realizaron cambio pensionario, que deben informar dicha acción.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Compensación por tiempo de servicios (CTS).	-Comunicar a los/las servidores/as CAP que deben informar sobre el cambio de entidad bancaria de su CTS.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Segundo semestre del año
	Gratificación.	-Comunicar a los/las servidores/as CAP sobre el pago de la gratificación.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual

**PERÚ**Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones VulnerablesViceministerio de  
Poblaciones VulnerablesPrograma Integral Nacional  
para el Bienestar Familiar  
INABIF"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Actividades/Acciones (Anexo N° 1)	Anexo N° 2			
	Nombre de la Comunicación	Objetivos	Canal	Frecuencia
2. Elaborar y difundir notas de prensa y/o comunicados institucionales sobre las acciones y/o logros de la Unidad de Recursos Humanos.	Logros de la URH.	-Comunicar las acciones y logros de la Unidad de Recursos Humanos en diversos procesos que benefician a los/las servidores/as.	Correo Electrónico Intranet	Anual
	Comunicados.	-Informar sobre novedades, cambios, o situaciones que requieren atención o acción inmediata por parte de los/las servidores/as de la entidad.	Whatsapp Web institucional (de ser el caso)	

Actividades/Acciones (Anexo N° 1)	Anexo N° 2			
	Nombre de la Comunicación	Objetivos	Canal	Frecuencia
3. Realizar la difusión de fechas emblemáticas (Anexo N° 4) que fortalezcan nuestro conocimiento general de hechos relevantes a nivel nacional e internacional, relacionadas a los objetivos del Sector.	Aniversario del INABIF.	-Conmemorar el aniversario del INABIF.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Junio
	Fiestas Patrias.	-Conmemorar la independencia del Perú a través de mensajes que resalten el amor a la patria.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Julio



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	Día Mundial de la Salud Mental.	-Informar sobre la prevención de la salud mental en la población. Signos de alerta y tratamiento.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Octubre
	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.	-Recordar la importancia de este día y las líneas de ayuda para casos de violencia de la población vulnerable.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Noviembre
	Navidad y Año Nuevo.	-Celebrar el nacimiento de Jesús y la llegada de un nuevo año.  -Promover la participación de los/las servidores/as en las actividades.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Diciembre
	Fechas emblemáticas (Anexo N° 4).	-Recordar a los/las servidores/as del INABIF sobre la conmemoración de fechas emblemáticas relacionadas al trabajo en el INABIF.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Anual
	Día Internacional contra la Corrupción.	-Fortalecer la importancia de la lucha contra la corrupción.	Correo Electrónico Intranet Whatsapp	Diciembre



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Actividades/Acciones (Anexo N° 1)	Anexo N° 2			
	Nombre de la Comunicación	Objetivos	Canal	Frecuencia
4. Realizar acciones de sensibilización e informativas (campañas) que identifiquen a nuestro personal con problemáticas sociales, como la desigualdad de oportunidades; la relación laboral y familiar; el hostigamiento laboral sexual; integridad y ética pública; uso del lenguaje inclusivo, entre otros.	Campaña de prevención del hostigamiento sexual laboral.	-Sensibilizar a los/las servidores/as sobre la prevención del hostigamiento sexual en los espacios de trabajo.	Correo Electrónico Intranet Vitrina informativa Whatsapp	Junio - julio
	Campaña de Lenguaje Inclusivo "Si no me nombras, no existo".	-Sensibilizar a los/las servidores/as sobre el uso del lenguaje inclusivo en las entidades públicas.	Correo Electrónico Intranet Vitrina informativa Whatsapp	Agosto - setiembre
	Campaña Conciliación de la vida laboral con la familiar y roles de género.	-Sensibilizar a los/las servidores/as sobre la igualdad de género y la distribución de responsabilidades familiares y domésticas de manera equilibrada.	Correo Electrónico Intranet Vitrina informativa Whatsapp	Octubre - noviembre
	-En qué consiste la Integridad y Ética Pública.	-Informar sobre la importancia de la integridad y ética pública, aplicadas al trabajo en el Estado.		
	-Integridad Pública.	-Dar a conocer diversos temas de integridad pública que acontecen en el país.  -Atribuciones y responsabilidades de la Oficina de Integridad.		



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	-Canales de denuncia de actos de corrupción.	-Dar a conocer los canales de denuncia ante un acto de corrupción .	Correo Electrónico Intranet Whatsapp (según corresponda) Web institucional (según corresponda)	Anual
	-Medidas de protección y denuncias de mala fe.	-Dar a conocer los tipos de medidas de protección que se brindan al denunciante o testigo de un posible acto de corrupción.		
	-Declaración Jurada de Intereses.	-Informar en que consiste la Declaración Jurada de Intereses y quiénes están obligadas/os a declarar.		
	-No recepción de regalos, dádivas u obsequios.	-Promover la transparencia en el ejercicio de la función pública.  -Dar a conocer la Ley Marco del Empleo Público.		
	-Conflicto de intereses.	-Formar valores en el ejercicio de la función pública.		
	-Código de Ética.	-Dar a conocer el Código de Ética del INABIF y su importancia.		
	-Guía de Evaluación de la Implementación del Modelo de Integridad.	-Informar sobre el nivel de implementación de herramientas y mecanismos que promueven la integridad pública en el INABIF.		

Frecuencia **Anual**: Los/las mensajes/acciones se difunden una vez al mes como mínimo; mensual o bimensual, de acuerdo a la necesidad informativa.



**PERÚ**

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

### Anexo N° 4

#### Fechas emblemáticas o Efemérides 2025

<b>Efeméride</b>	<b>Fecha</b>	<b>Oficializado por</b>
Aniversario del INABIF	12 de junio	Memoria institucional anual
Día Mundial Contra el Trabajo Infantil	12 de junio	(OIT)
Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato a las Personas Adultas Mayores	15 de junio	(Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor)
Día Mundial Contra la Trata de personas	30 de julio	(ONU Resolución 68/192)
Día Nacional de las Personas Adultas Mayores	26 de agosto	(Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor)
Día de la Familia Peruana	2do domingo de setiembre	(Ley N° 23466 el 16 de setiembre de 1982)
Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas	23 de setiembre	(Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas y Conferencia de Mujeres - 1999)
Semana Nacional de los Derechos del Niño	del 24 al 30 de Setiembre	(Ley N° 25339)
Día Internacional de las Personas Adultas Mayores o Día Internacional de las Personas de Edad	1ro de octubre	(Decreto Supremo que aprueba el reglamento de la Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor / ONU Resolución 45/106)
Día Nacional de las Personas con Discapacidad	16 de octubre	(Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad)
Día de la Declaración Universal de los Derechos del Niño	20 de noviembre	(ONU Resolución 51/205)
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	25 de noviembre	(ONU Resolución 54/134)
Día Internacional de las Personas con Discapacidad	3 de diciembre	(ONU Resolución 47/3)